



## ACTA 286

-----En Comodoro Rivadavia, siendo las 10:40 hs. del 02 de marzo de 2018 se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, en dependencias de la misma, sita en Km.4.-----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Marcos KUPCZEWSKI, María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Adriana PAJARES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudia BECCARIA, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Franco STOCKMANN y Rubén VILARDO.- -  
Preside la misma el Sr. Decano, Dr. Ing. Francisco A. CARABELLI, actuando como secretaria la Ing. Sandra B. KUHN, Secretaria Académica de la Facultad.-----

A solicitud del Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería se convoca a la Coordinadora del Departamento de Informática de sede Puerto Madryn y consejera suplente Lic. Romina STICKAR a participar de las comisiones y del plenario de la reunión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería.-----

Se da tratamiento al siguiente orden del día:-----

- 1) Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores.-----
- 2) Designación de dos Consejeros para firmar el acta del día.-----
- 3) Hora de preferencia.-----
- 4) Lectura de comunicaciones recibidas.-----
- 5) Informe del Decano y de Secretarías.-----
- 6) Temas entrados a tratar sobre tablas.-----
- 7) Despacho de Comisiones.-----

### 7.01.- Resoluciones DFI.-----

### 7.02.- Designaciones interinas.-----

### 7.03.- Designaciones Regulares por realización de Concursos Docentes.-----

### 7.04.- Llamados a concursos Docentes.-----

### 7.05.- Informe de la Secretaria de Investigación y Posgrado.-----

### 7.06.- Informe Sintético.-----

### 7.07.- Aval Académico.-----

### 7.08.- Proyecto de Resolución para realización de Actividades de Extensión.-----

### 7.09.- Solicitud cambio de cuatrimestre de asignaturas.-----

### 7.10 Planes de Desarrollo de las carreras de Licenciatura en Informática y Licenciatura en Sistemas (Orientación Planificación, Gestión y Control de Proyectos Informáticos).-----

### 7.11.- Análisis de situaciones excepción reglamentaria solicitada por alumnos.-----

\*\*\*\*\*

- 1) **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:** Se aprueban las Actas N° 284 y 285.- -
- 2) **DESIGNACIÓN DE DOS CONSEJEROS PARA FIRMAR EL ACTA DEL DÍA.** Se aprueba por unanimidad designar a los Consejeros **Rubén VILARDO** y **María E. FLORES** para firmar el acta de la presente reunión.-----
- 3) **HORA DE PREFERENCIA.** Solicitan la palabra las consejeras Alicia MARCHIARO y Marta Susana SAENZ LOPEZ.-----

**Alicia MARCHIARO:** La verdad es que yo nunca pensé que iba a hablar en una hora de preferencia pero cada situación que tuvimos ayer en la comisión me fui a casa pensando, fundamentalmente en cuales eran las funciones del Consejo Directivo y dije a lo mejor nos merecemos una charla, ahora lo voy a hacer en la hora de preferencia y después si les interesa podemos a lo mejor dedicar un tiempo a charlar sobre el tema. Se me ocurrió mientras iba pensando que podía contar una especie de fábula que alguna vez vi, la fábula dice lo siguiente: hay una habitación con una escalera y arriba



de la escalera hay un canasto con bananas, a esa habitación hacen entrar cinco monos, obviamente cuando los monos ven las bananas tienden a subir la escalera para agarrar las bananas, pero cuando los monos suben la escalera para agarrar las bananas se activa un sistema de agua que los moja a los monos y los hace bajar de la escalera, una vez, dos veces, tres veces y siempre pasa lo mismo, entonces cada vez que un mono intentaba subir los otros los bajaban a los golpes, pasado un tiempo nadie sube a buscar las bananas, pero cambian uno de los monos por un mono nuevo, el mono nuevo llega, va a subir la escalera a buscar las bananas, obviamente los otros cuatro lo bajan a los golpes porque ya saben lo que pasa, va pasando así uno a uno y van cambiando los monos hasta que llega un momento que no hay monos originales, no obstante cada vez que entra un mono nuevo y tiende a subir la escalera los otros cuatro lo bajan a los golpes, obviamente no saben porque lo están bajando a los golpes pero aprendieron que hay que bajar a los golpes a los monos que suban la escalera, y entonces medio que yo me sentí así ayer, onda mono que hace las cosas sin saber porque y por qué porque siempre se hicieron así, y me parece que no corresponde a un ámbito como el Consejo Directivo hacer las cosas porque siempre se hicieron así, entonces teniendo en mente eso me parece que debemos plantearnos si somos un órgano legislativo o un órgano administrativo, yo creo que las funciones del Consejo Directivo están claras y éste es un órgano legislativo, un espacio donde se viene fundamentalmente a discutir cosas, a presentar propuestas nuevas, un ámbito de discusión de ideas, no un órgano administrativo, para eso existe un órgano administrativo que es el decanato con todas sus funciones. Entonces a mí me parece que debieran revisarse las cosas que llegan al Consejo Directivo, por que digo esto, surgió el tema del Informe Sintético, que cuando preguntamos por qué nos llegaba a nosotros, nos dijeron porque si no lo pide el Consejo Directivo ningún Jefe de Departamento lo presenta, que es eso, que es acá?, no puede ser, tiene que existir a quien corresponda que tenga la autoridad o implemente los requisitos necesarios para que los Informes le lleguen a quien corresponde, sino que, vamos a pedir todo nosotros porque somos los malos de la película, más aun hoy cuando voy a revisar donde estaban, cuál era el camino crítico para hacer una nueva propuesta me encuentro que el camino crítico fue derogado hace dos años y nadie se dio cuenta y otra vez me volvió a la memoria la fábula de los monos, seguimos haciendo las cosas aunque no tengamos el instructivo, lo derogamos y ni cuenta nos dimos, entonces que es lo que me parece, acá tiene que llegar otro tipo de cosas, no puede llegar todo como viene, tienen que ser filtrado, recibíamos nota de modificación de la materia de cuatrimestre y quien la mando? La profesora, la profesora mando al Consejo Directivo, el Jefe de Departamento brilla por su ausencia, la CAC brilla por su ausencia, de que estamos hablando, como nosotros que no conocemos ni siquiera el Plan de la carrera vamos a opinar si puede o no puede esa materia ser anual o cuatrimestral, no corresponde, obviamente en un caso de emergencia lo podremos hacer, pero no como rutina, para eso está la CAC para eso está el Jefe de Departamento, entonces acá vengamos a trabajar con lo que corresponde no podemos estar recibiendo papeles para después decir no mira falta información vuelva para atrás, pedí lo que falta, alguien la recibió antes y tiene que tener un mínimo de criterio para decir falta información, esto no puede llegar al Consejo Directivo, entonces propongo que nos transformemos en un órgano legislativo de pensamiento, de discusión, de propuesta de ideas, no seamos una extensión de órgano administrativo, no lo somos, el órgano administrativo debería funcionar correctamente para que acá no tengamos estas discusiones, entonces yo pido que se revise ésta situación para que en los próximos consejos no tengamos que estar leyendo cosas para mandarlas para atrás y que nuestro trabajo sea realmente productivo; nada más, gracias.-----

**Marta Susana SAENZ LOPEZ:** En realidad yo necesitaría compartir una excelente noticia que tenemos en el Departamento de Informática sede Trelew, en diciembre una de nuestras docentes Lic. Celia CINTAS obtuvo su título de doctorado y en febrero el Lic. Diego FIRMENICH que es el actual coordinador del departamento también obtuvo su título de doctorado, y la Lic. CINTAS



empezó el post doctorado, así que para nosotros es un motivo de orgullo porque además fueron alumnos de nuestra carrera y graduados de ésta universidad. Quería compartirles eso porque estamos creciendo como departamento en un ámbito que todavía no teníamos y recién empezamos a incursionar en él y los alumnos nuevos los que se están recién graduando ya varios de ellos tienen becas de Conicet y están haciendo su doctorado.-----

**4) LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS. 4.01.** - Nota presentada por las consejeras Gloria Gallardo Sarmiento, Sabrina RUA y Maite BARRIENTOS justificando su ausencia.-----

**4.02.-** Nota CUDAP N° 563/18, presentada por el Mg. Ing. Ricardo DAS NEVES GUERREIRO, elevando Informe del Observatorio Académico del Depto. de Construcciones Civiles para su conocimiento.-----

**4.03.-** Nota DIF 001/18 (CUDAP N° 219/18), presentada por el Jefe de Departamento de Ing. Forestal Ing. Omar PICCO, elevando informe IV, producido en la cuarta reunión interregional del Grupo 1 del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico, que está desarrollando la SPU.-----

**4.04.-** Nota DIF 003/18 (CUDAP N° 221/18), presentada por el Jefe de Departamento de Ing. Forestal Ing. Omar PICCO, elevando la propuesta de trabajo del departamento de Ingeniería Forestal elaborada en conjunto con la Comisión Asesora de Carrera para el corriente ciclo lectivo. - - El Decano mociona la justificación de la inasistencia de las consejeras. Someten a votación justificando la ausencia de las consejeras Gloria Gallardo Sarmiento, Sabrina RUA y Maite BARRIENTOS. Votan por la **AFIRMATIVA:** Marcos KUPCZEWSKI, María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Adriana PAJARES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudia BECCARIA, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Franco STOCKMANN y Rubén VILARDO. - -

**5) INFORME DEL DECANO Y DE SECRETARÍAS.** Comenta el Sr. Decano Dr. Ing. Francisco A. CARABELLI: Temas que se informan:

- Reunión del Rector con los Decanos.
- Taller de planificación semestral de actividades de la FI en Esquel: Principales resultados.
- Reuniones realizadas durante diciembre y febrero con colegas del municipio de Rada Tilly, del IAPG y del IRAM para encarar actividades conjuntas.
- Visita a la Sede Trelew a principios del mes de febrero de 2018.
- Reunión con el equipo directivo del LIFI.
- Reunión con Jefes de Departamento de la Sede Comodoro.
- Reunión del Consejo Superior de diciembre de 2017: aspectos salientes.
- Segundas Jornadas de Enseñanza de las Ciencias Básicas de la Patagonia Sur.
- Migración al SIU Guaraní versión 3.0 en la Sede Comodoro Rivadavia.
- Reuniones con la Unidad de Informática de la Facultad.
- Fortalecimiento para la formación práctica de asignaturas de primero y segundo año de ciencias exactas y naturales.

#### **Reunión del Rector con los Decanos**

En una extensa reunión de más de tres y media horas realizada el 28 de febrero, se analizaron diversos temas vinculados con la realidad de la universidad. A continuación, se hace una síntesis de los mismos:

- a) Reclamo de trabajadores no docentes por liquidación incorrecta de zona desfavorable: la Cámara Provincial rechazó el recurso extraordinario que la universidad había presentado en el mes de diciembre de 2017, con lo que el fallo quedó firme, por lo tanto, cuando las condiciones presupuestarias lo permitan debe liquidarse la zona sobre el neto (como se hace actualmente) adicionando la antigüedad y el título.
- b) Presupuesto de la universidad: el aprobado es de 1655 millones. La semana próxima habrá una nueva reunión del rector con los decanos para discutir más detalladamente el presupuesto.



- c) Contratos Programa: cada facultad que tenga uno debe estar muy atenta a la fecha de vencimiento de la presentación de rendiciones, porque la SPU no girará nuevos fondos hasta que no estén rendidos los precedentes.
- d) Nuevo sistema de rendición de viáticos: Se hará por transferencia bancaria o mediante cheque en la sede de residencia de cada consiliario.
- e) Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED): hay que acreditarlo y esto se está haciendo desde la Secretaría Académica de la universidad. Se aclara que lo que hay que validar es el sistema, no las carreras de grado o posgrado específicas de esta modalidad.
- f) Bienestar: la estrategia de asignación de los fondos del presupuesto al área de bienestar es uno de los aspectos que se discutirá en la próxima reunión de decanos con el rector.
- g) Fondo rotatorio: es el uno por mil del presupuesto de la Universidad. El rector propone consensuar una obra, según algún criterio de prioridad, en alguna Sede y concretarla.
- h) Autoevaluación institucional de la UNPSJB: el Consejo Interuniversitario Nacional ha planteado que la información que se genera durante el proceso de autoevaluación esté como respaldo para cada proceso de acreditación particular de carreras, de modo que no deba generarse esta información cada vez que una Facultad acomete una instancia de acreditación.
- i) Paritarias docentes y no docentes: probablemente se haga una reunión de esta comisión el jueves 15 antes del inicio de las reuniones de comisiones del Consejo Superior.
- j) Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad: cada Facultad designará a un representante por claustro por medio de una Resolución y a su vez desde el Rectorado se hará una resolución de designación conjunta de lo que será el equipo de trabajo del PDI.

#### **Taller de planificación semestral de actividades de la FI en Esquel: Principales resultados**

Durante el taller de planificación realizado en Esquel los días 22 y 23 de febrero se consensuaron doce Programas que constituirán parte de la acción sustantiva de la Facultad en los próximos años, los que se detallan seguidamente. Los Programas consisten en una actividad que aborda una temática de interés para toda la Facultad y que se desarrolla en todas las Sedes.

*Programa 1: Vinculación con Graduados.*

*Programa 2: Ampliación y difusión de la oferta académica.*

*Programa 3: Vinculación con el medio.*

*Programa 4: Identificación y estímulo a la creación y/o continuidad de grupos de trabajo orientados a investigación y desarrollo.*

*Programa 5: Formación y capacitación del personal de la Facultad de Ingeniería.*

*Programa 6: Emprendedorismo e Innovación.*

*Programa 7: Visualización de actividades, producciones y resultados.*

*Programa 8: Organización integrada de eventos científicos, técnicos y académicos.*

*Programa 9: Interrelación con otros niveles del sistema educativo.*

*Programa 10: Infraestructura y equipamiento.*

*Programa 11: Promoción e implementación de viajes de estudios y visitas técnicas.*

*Programa 12: Ingreso, permanencia y egreso.*

Además, se consensuaron un conjunto de Acciones Generales, las que consisten en actividades que pueden ser de gestión, extensión, investigación o desarrollo que no requiere una formulación como la de Programa o Proyecto, pero que igualmente se consideran tanto necesarias para el funcionamiento de una Sede en particular como convenientes de incluir en la planificación semestral. Ejemplos de acciones generales podrían ser un lote de cursos de capacitación para personal administrativo, la redacción de un manual de procedimientos, entre otras. Las Acciones acordadas en esta primera instancia se detallan a continuación:

- Fundación de la Facultad de Ingeniería.
- Nuevo reglamento de servicios técnicos/tecnológicos y de otras prestaciones al medio de la FI.



- Creación de Subsecretarías en las Sedes Trelew, Esquel y Puerto Madryn.
- Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación y Desarrollo.
- Informatización para presentación y evaluación de Informes de Carrera Académica (CA) y de Actividad Curricular (IAC).
- Informatización de la base de datos docente.
- Modernización del sitio web de la Facultad.
- Modernización de la carga del programa analítico de las asignaturas.
- Manual para preparar convenios para actividades de investigación, desarrollo, extensión, vinculación con empresas y organismos del Estado y privadas.
- Relevamiento de funciones y cargos de cada sector versus cantidad de carreras, docentes y alumnos regulares.
- Reestructuración de departamentos.
- Perfeccionamiento del circuito administrativo de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) y Pasantías.
- Perfeccionamiento del procedimiento para el trámite de expedición de Títulos.

#### **Reuniones realizadas durante diciembre y febrero con colegas del municipio de Rada Tilly y del IAPG para encarar actividades conjuntas**

En diciembre y posteriormente en febrero estuvimos reunidos con el Ing. en Construcciones Guillermo García, concejal de Rada Tilly y uno de los impulsores del tratamiento de aguas grises para riego en la localidad. De la segunda reunión participaron las Ings. Alejandra Espelet y Clarisa Méndez, quienes participarán como parte del equipo de la Facultad en una iniciativa para elaborar los proyectos de ordenanzas de usos del agua proveniente de la planta de tratamiento de efluentes cloacales de la ciudad de Rada Tilly y el de usos de aguas grises. Estas actividades han sido incorporadas como parte de un proyecto a la planificación semestral por parte del Departamento de Ingeniería Civil Or. Construcciones de la Sede Comodoro Rivadavia.

A inicios del mes de febrero se realizó también una reunión con Conrado Bonfiglioli, gerente de la Seccional Sur del Instituto Argentino del Gas y del Petróleo y Marcelo Frydlewicz, gerente de la Filial Patagonia del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM). Como consecuencia, a la semana siguiente los Ings. Paulino Martínez y Marcelo Hirschfeldt se reunieron con ellos en la sede del IAPG, reunión de la que también participó un técnico de la Society of Petroleum Engineers (SPE) de la seccional Golfo San Jorge y acordaron el diseño de un programa de capacitación integral en exploración y producción de hidrocarburos en la Cuenca del Golfo San Jorge a partir de 2018, con proyección futura a otras cuencas de la Patagonia Argentina. Dicha actividad ha sido incluida en la planificación semestral por parte del Departamento de Ingeniería en Petróleo de la Sede Comodoro Rivadavia.

#### **Visita a la Sede Trelew a principios del mes de febrero de 2018**

A principios del mes de febrero estuvimos trabajando en la Sede Trelew con los Secretarios de Extensión y de Investigación y Posgrado. Por dicha Sede participaron todos los docentes que tienen alguna responsabilidad de gestión. Además de interiorizarse de las propuestas de trabajo de los distintos ámbitos, una parte sustantiva de la reunión se dedicó a prospectar la participación de la Sede Trelew en el Taller de planificación semestral de actividades de la Facultad de Ingeniería que se realizó posteriormente en la Sede Esquel.

#### **Reunión con el equipo directivo del LIFI**

Esta reunión tuvo por objeto acordar con los directivos del Laboratorio de Idiomas una serie de tareas relacionadas con ajustar un manual de procedimientos que desde el Laboratorio habían redactado durante el año 2017, para que guarde correspondencia con la nueva reglamentación para cursos de capacitación que está preparando el equipo de decanato. Otra tarea es la de poner a prueba una planilla para el cálculo del presupuesto que requiere un curso dado, procedimiento que



debe realizarse de esta manera por los procesos de auditoría interna, y finalmente se acordó que desde el LIFI presentarán con regularidad un detalle de los cursos que se dictan, informando sobre cantidad de cursos, docentes participantes, cantidad de alumnos, entre otros datos.

#### **Reunión con Jefes de Departamento de la Sede Comodoro Rivadavia**

En la segunda semana de febrero tuvimos una reunión con los Jefes de Departamento para trabajar sobre una serie de temas, entre ellos la presentación de las solicitudes de designaciones por parte de cada Departamento, la encuesta a Laboratorios para la formación práctica inicial de ciencias exactas y naturales (en el contexto de una convocatoria de la SPU, para presentarse a la cual la Facultad de Ingeniería está trabajando conjuntamente con la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud en la preparación de un proyecto común). Además, el equipo de la Unidad de Apoyo a la Gestión Académica realizó una presentación de la planificación de las charlas y asesoramiento que desde esa Unidad se brindará a docentes ingresantes y auxiliares alumnos y por último desde el equipo de decanato se discutieron diversos aspectos del Taller de planificación semestral de actividades, con énfasis en los aportes que cada Departamento podía preparar encuadrándolos como propuestas de Programas, Proyectos y/o Acciones Generales.

#### **Reunión del Consejo Superior de diciembre de 2017: aspectos salientes**

Corresponde señalar que fue conflictiva la instancia de aprobación de los Secretarios de Universidad. Desde el claustro estudiantil se plantearon objeciones a algunas de las personas propuestas por el Rector, lo que condujo a que la votación no fuese conjunta, es decir de todos los Secretarios simultáneamente, sino uno a uno y mediante la modalidad nominal de votación, debiendo expresar cada Consiliario su voto por la afirmativa o por la negativa. Otro tema que debe destacarse es el del recurso interpuesto por un conjunto de trabajadores no docentes (137 sobre un total de 466 que hay en toda la universidad) por el que se pide reconocimiento desde el año 2007 del concepto de zona desfavorable en la antigüedad y el título. En ese año se había cambiado la forma de liquidación de la zona desfavorable y se empezó a hacer únicamente sobre el básico.

Respecto del tema del sumario iniciado a la Facultad desde el Rectorado, éste se volverá a considerar en el Consejo Superior cuando haya un dictamen del sumariante que elaborará la asesoría legal permanente de la Universidad.

Finalmente, corresponde destacar que la Consiliaria Graciela Iturrioz presentó un pedido para que el Ing. Roberto Aguirre sea declarado Miembro Honorario del Consejo Superior, el cual fue derivado a la asesoría legal para su análisis.

#### **Segundas Jornadas de Enseñanza de las Ciencias Básicas de la Patagonia Sur**

Entre los días 28 de febrero y 1 de marzo se realizaron en la Sede Comodoro Rivadavia de la Facultad de Ingeniería y en la Unidad Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) estas Jornadas, que contaron con la presencia de prestigiosos conferencistas locales y nacionales, entre estos últimos el presidente del CUCEN y académicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Este trascendente evento fue organizado por los Departamentos de Matemática, Informática, Ingeniería Química y Física de nuestra Facultad conjuntamente con las Escuelas de Ciencias Básicas y Exactas y de Sistemas e Informática de la Unidad Académica Caleta Olivia de la UNPA. Estas Segundas Jornadas han tenido una especial trascendencia, no sólo por ser una de las actividades que explícitamente se enmarcan en la dinámica de planificaciones semestrales que ha adoptado recientemente la Facultad, sino, y especialmente, porque constituyeron la expresión académica sobresaliente de un esfuerzo mancomunado entre varios Departamentos de la Facultad y de dos ámbitos académicos de nuestra universidad vecina.

#### **Migración al SIU Guaraní versión 3.0 en la Sede Comodoro Rivadavia**

Tras haber mantenido una reunión durante el mes de diciembre con todo el equipo del área de planeamiento de Rectorado, de la que participaron los integrantes de la Unidad de Informática de la Facultad y la Jefa del Departamento de Alumnos, se acordó llevar adelante la migración del sistema



SIU Guaraní de la versión 2.9 a la versión 3.0 en la Sede Comodoro Rivadavia durante el mes de enero de 2018. Esta actividad, con la inestimable e indispensable asistencia de dos técnicos de la Unidad de Informática, Ignacio Jáuregui y Verónica de la Paz que estuvieron presentes en cada una de las quincenas del mes de enero, respectivamente, se realizó exitosamente sin mayores inconvenientes. Se ha previsto que la "convivencia" entre ambas versiones se prolongue durante aproximadamente 4 meses, luego de lo cual la interacción de docentes y estudiantes sería únicamente con la versión más reciente.

#### **Reuniones con la Unidad de Informática de la Facultad**

Desde noviembre hasta el presente se han mantenido varias reuniones con el equipo de la Unidad de Informática para ir acordando la puesta en marcha de distintas iniciativas entre ellas la informatización para presentación y evaluación de informes de carrera académica y de actividad curricular, la informatización de la base de datos docentes, la modernización de la carga del programa analítico de las asignaturas y la modernización del sitio web de la Facultad. La disposición del personal ha sido siempre la mejor y en el transcurso del primer semestre de 2018 se irán iniciando algunas de estas actividades.

#### **Fortalecimiento para la formación práctica de asignaturas de primero y segundo año de ciencias exactas y naturales**

Se solicitó el llenado de la planilla específica a cada Sede de la Facultad, todas respondieron y en conjunto con personal de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y el Secretario de Ciencia y Técnica de la Universidad se establecieron prioridades en función de lo requerido por cada Sede y del presupuesto disponible (para la FI era de \$146.000). Se tuvo principalmente en cuenta aquellas solicitudes de laboratorios que son compartidas por ambas facultades y que tienen mayor número de alumnos. El 12 de marzo el Secretario de Ciencia y Técnica eleva la propuesta a la Secretaría de Políticas Universitarias.-----

#### **6) TEMAS ENTRADOS A TRATAR SOBRE TABLAS. 6.01.- Visto la Nota CUDAP Nº 546/18**

presentada por la coordinadora del Dpto. de Informática sede Puerto Madryn Lic. Romina Sticker, solicitando designación del alumno Nahuel Alamo para el cargo de auxiliar de segunda en el Laboratorio de Informática, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.02.-----

**6.02.- Visto la Nota CUDAP Nº 548/18** presentada por la coordinadora del Dpto. de Matemática sede Trelew Mag. Estela Adriana Saavedra, solicitando designación de la alumna Micaela Miño para el cargo de auxiliar de segunda dedicación simple en Análisis Matemático II, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.02.-----

**6.03.- Visto la Nota CUDAP Nº 890/18** presentada por el coordinador del Dpto. de Informática sede Trelew Dr. Diego Firmenich, solicitando designación de la Lic. Lucy Gutiérrez Marticorena para el cargo de auxiliar de primera dedicación simple en Elementos de Informática, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.02.-----

**6.04.- Visto la Nota CUDAP Nº 889/18** presentada por el coordinador del Dpto. de Informática sede Trelew Dr. Diego Firmenich, solicitando designación de la Lic. Paula Polacco para el cargo de auxiliar de primera dedicación simple en Expresión de Problemas y Algoritmos, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.02.-----

**6.05.- Visto la Nota CUDAP Nº 891/18** presentada por el coordinador del Dpto. de Informática sede Trelew Dr. Diego Firmenich, solicitando designación del Lic. Jonathan Almonacid para el cargo de auxiliar de primera dedicación simple en Fundamentos Teóricos de Informática y del Lic. Pablo Navarro para el cargo de auxiliar de primera dedicación simple en Fundamentos Teóricos de Informática, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.02.-----

**6.06.- Visto la Nota CUDAP Nº 684/18** presentada por la Jefa de Departamento de Matemática Prof. María Nérida Etcheverrito elevando propuesta de cargos docentes para el ciclo lectivo 2018 de la Sede Esquel, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.02.-----



**6.07.- Visto la Nota CUDAP Nº 932/18** presentada por la Jefa de Departamento de Facultad Ing. Sandra Kuhn elevando propuesta de cargos docentes para el ciclo lectivo 2018, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.02.-

**6.08.- Visto la Nota CUDAP Nº 551/18**, presentada por la coordinadora del Departamento de matemática Mag. Estela SAAVEDRA, solicitando la designación de Patricio Dallasta como Auxiliar Alumno con dedicación Simple en la cátedra de Estadística, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.02.-

**6.09.- Visto la Nota CUDAP Nº 974/18** presentada por la Jefa del Dpto. de Ingeniería Civil Ing. Alejandra Espelet, solicitando designación de la Ing. Griselda Arguello para el cargo de auxiliar de primera dedicación simple en Vías de Comunicación, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.02.-

**6.10.- Visto la Nota CUDAP Nº 632/18**, presentada por la Delegada de Sede Trelew Ing. Leda Cotti De La LASTRA, elevando notas de los alumnos Schlapp y Fantacone solicitando extensión de regularidad para el ciclo lectivo 2018, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.11.-

**6.11.- Visto la Nota CUDAP Nº 997/18**, presentada por Lic. Romina STICKAR, solicitando la prórroga de la regularidad en la asignatura Desarrollo de Software para el alumno Alexander Torrico CLAROS, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.11.-  
Se aprueba el orden del día por unanimidad con los temas ingresados sobre tablas.-

**DESPACHO DE COMISIONES.-**

**7.01.- Resoluciones DFI a ratificar.** La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho: **Se ratificaron las Resoluciones DFI Nº 764/17, 844/17, 885/17, 890/17, 921/17, 922/17, 926/17, 929/17, 938/17, 939/17, 945/17, 952/17, 953/17, 954/17, 975/17, 978/17, 992/17, 1008/17, 1011/17, 1012/17, 1015/17, 1027/17, 1028/17, 1029/17, 005/18, 015/18, 016/18, 017/18, 018/18, 019/18, 020/18 y 027/18.-**

**No Ratificar las siguientes Resoluciones DFI**, se solicita hacer las correcciones que se indican a continuación:

**DFI Nº 742/17:** No se ratifica. Hacer una nueva resolución teniendo en cuenta el cambio en la dedicación. **DFI Nº 923/17:** No se ratifica. Adecuar según considerandos de la DFI 952. **DFI Nº 924/17:** No se ratifica. Adecuar según considerandos de la DFI 952. **DFI Nº 928/17:** No se ratifica.

Falta el año en el artículo 1º. **DFI Nº 934/17:** No se ratifica. Revisar la CDFI 25/015 que se menciona en los considerandos (no corresponde al tema mencionado). Y revisar la que figura en el artículo 1º.

**DFI Nº 979/17:** No se ratifica. Revisar los puntos reservados (¿son 0,93?). **DFI Nº 980/17:** No se ratifica. Revisar BAJA, dedicación y fecha fin. Revisar considerando con los puntos (¿se requieren 1,15?).

**DFI Nº 985/17:** No se ratifica. Corregir Artículo 3º poniendo fecha de finalización 4 años (por el período de la gestión). **DFI Nº 986/17:** No se ratifica. Corregir Artículo 3º poniendo fecha de finalización 4 años (por el período de la gestión).

**DFI Nº 989/17:** No se ratifica. Corregir Artículo 1º poniendo vencimiento 28/02/2018. **DFI Nº 1017/17:** No se ratifica. Revisar BAJA, dedicación y fecha fin. **DFI Nº 1018/17:** No se ratifica. Revisar BAJA, dedicación y fecha fin.

**DFI Nº 1021/17:** No se ratifica. Corregir Artículo 3º poniendo fecha de finalización 4 años (por el período de la gestión). **DFI Nº 004/18:** No se ratifica. Modificar Artículo 1º AD-HONOREM por SIN RENTA. **DFI Nº 006/18:**

No se ratifica. El Art 2º está mal – Dice Res 1017/17 pero corresponde la DFI 1018/17. **DFI Nº 007/18:** No se ratifica. Revisar BAJA, dedicación y fecha fin. **DFI Nº 014/18:** No se ratifica. En Art 1º no corresponde decir "COMPARTIDA", debe decir "como parte de su dedicación que posee en esta Facultad".

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Marcos KUPCZEWSKI, María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Adriana PAJARES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudia BECCARIA, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Franco STOCKMANNNS y Rubén VILARDO.-

**7.02.- Designaciones interinas.** La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente





**despacho: Visto la Nota CUDAP Nº 9703/17**, presentada por la Coordinadora del Departamento de Matemática de sede Trelew Mg. Estela Adriana SAAVEDRA, elevando por un lado la propuesta de designaciones docentes para el ciclo lectivo 2018 y se elevan también notas presentadas por las docentes Ing. Viviana JARA y por la Prof. Sonia ESTEVEZ. *Avalar la propuesta presentada con los cambios solicitados.*-----

**Visto la Nota CUDAP Nº 9969/17**, presentada por la Jefa de Departamento de Matemática Prof. María Nélide ETCHEVERRITO, solicitando llamado a inscripción a fin de cubrir un cargo de Auxiliar de docencia en la asignatura Álgebra (MA045) y un cargo de Auxiliar para Análisis Matemático (MA046) para el ciclo lectivo 2018. *Avalar la realización del llamado a inscripción a fin de cubrir un cargo de Auxiliar de docencia en la asignatura Álgebra (MA045) y un cargo de Auxiliar para Análisis Matemático (MA046) para el ciclo lectivo 2018.*-----

**Visto la Nota CUDAP Nº 507/18**, presentada por el Mg. Bernardo MARQUES, solicitando licencia con goce de haberes por el término de un año, siendo la fecha de inicio de dicha licencia el 01 de marzo de 2018. *Se solicita al docente que indique en qué cargos y materias solicita la licencia. Se solicita a la Jefatura del Departamento de Matemática indique cómo se van a cubrir los cargos.*-----

**Visto las Notas CUDAP Nº 588/18**, presentadas por la Jefa de Departamento de Matemática y la Comisión Asesora de Carrera, solicitando la reorganización de los cargos docentes de la Lic. D'Ambrosio María del Carmen. *Se avala la desafectación de la docente Lic. María del Carmen D'Ambrosio en la materia Álgebra y Geometría.*-----

**Visto las Notas CUDAP Nº 587/18**, presentadas por la Jefa de Departamento de Matemática y la Comisión Asesora de Carrera, elevando la propuesta de designaciones docentes para el ciclo lectivo 2018 de sede Comodoro Rivadavia. *Se avala la propuesta con las siguientes excepciones:*

- *Análisis Matemático III: Se indica que se debe realizar el llamado a inscripción para cubrir el cargo solicitado.*
- *Falta la nota del Ing Leandro Martínez donde solicita continuar con su licencia.*

**Visto la Nota CUDAP Nº 10256/17**, presentada por el Coordinador del Departamento de Matemática Dr. Mariano FERRARI, elevando la propuesta de designaciones docentes para el ciclo lectivo 2018 de sede Puerto Madryn. *Se avala el pedido del llamado a inscripción para un cargo de Auxiliar de 2º simple para las materias Álgebra y Elementos de Lógica y Matemática Discreta.*-----  
*Se avala la incorporación de la Dra. Diez, supeditada al ingreso de los fondos provenientes de PRIDIUN. Se solicita al Coordinador del Departamento de Matemática indique si el cargo de auxiliar de 2º solicitado para Análisis Matemático es rentado o no. Se solicita a Secretaría Académica la documentación correspondiente al caso del docente Onetti.*-----

**Visto la Nota CUDAP Nº 589/18**, presentada por la Jefa de Departamento de Matemática Prof. María Nélide ETCHEVERRITO, solicitando designación de docente responsable para la asignatura Análisis Matemático I MA002. *Se indica a la Jefatura del Departamento de Matemática que siga con el procedimiento indicado en el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT).*-----

**Visto la Nota CUDAP 9579/17**, presentada por el Jefe de Departamento de Ingeniería Forestal Ing. Omar PICCO, solicitando designación de un auxiliar de segunda Ad honorem para la asignatura Zoología Forestal. *Se indica que se debe realizar el llamado a inscripción para cubrir el cargo solicitado.*-----

**Visto la Nota CUDAP 9873/17**, presentada por el Jefe de Departamento de Ingeniería Forestal Ing. Omar PICCO, solicitando designación de un auxiliar de segunda Ad honorem para la asignatura Protección. *Se indica que se debe realizar el llamado a inscripción para cubrir el cargo solicitado.*-----

**Visto la Nota CUDAP Nº 580/18**, presentada por el Jefe de Departamento de Informática y la Comisión Asesora de Carrera, elevando la propuesta de cargos docentes para el ciclo lectivo 2018 de sede Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn. *Se avala la propuesta presentada. En el caso del docente Falappa, celebrar contrato, estableciendo una renta equivalente a la de Profesor Asociado*



dedicación Simple con 20 años de antigüedad (sin permanencia institucional), ajustable a los sueldos docentes. En cuanto al reconocimiento del ajuste solicitado, encomendar a Secretaría Académica que solicite asesoramiento legal para ver si esto es factible.-----

**Visto la Nota CUDAP Nº 581/18**, presentada por el Jefe de Departamento de Informática Lic. Néstor LLAUCO, solicitando tenga a bien designar las comisiones que actuaran en el proceso a acreditación de las carreras de grado del Área de Informática de la Facultad de Ingeniería.

Crear las Comisiones de Autoevaluación para la carrera Licenciatura en Informática (Sedes Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn) y Licenciatura en Sistemas (Sede Trelew). Estas comisiones cumplirán funciones desde el 01/02/2018 y hasta la culminación del proceso de acreditación, estando constituida como se detalla a continuación:

- Comisión de Autoevaluación de la carrera Licenciatura en Informática – Sede Comodoro Rivadavia:

Responsable: Lic. Néstor LLAUCO

Integrantes docentes: Mag. Ing. Martín BILBAO, Prof. Patricia CASAROSA, Ing. José GALLARDO, Lic. Claudia KRUGER, Lic. Gabriela ORIANA, Lic. Carolina QUILIÑAN, Lic. Fabiana SÁNCHEZ, Lic. Lidia SLOBODA y Lic. Francisco VIVIERS.-----

- Comisión de Autoevaluación de la carrera Licenciatura en Informática – Sede Puerto Madryn:

Responsable: Lic. Romina STICKAR

Integrantes docentes: Ing. Ricardo SCOROLLI, Lic. Damián BARRY, Lic. Francisco PÁEZ, Lic. Carlos BUCKLE, Dr. Leonardo ORDINEZ, Dr. José Manuel URRIZA, Lic. Laura BISCAYART, Lic. Santiago SLOBINSKY, Lic. Rodrigo René CURA, Ing. Jorge DIGNANI y Lic. Renato MAZZANTI. - -

- Comisión de Autoevaluación de la carrera Licenciatura en Sistemas (Orientación Planificación, Gestión y Control de Proyectos Informáticos) – Sede Trelew:

Responsable: Dr. Diego FIRMENICH

Integrantes docentes: Lic. Nahuel DEFOSSÉ, Lic. Marcelo GÓMEZ, Lic. Lucy GUTIERREZ MARTICORENA, Lic. Gabriel INGRAVALLO, Mg. Ing Ricardo LÓPEZ, Lic. Claudia LÓPEZ DE MUNAUÍN, Lic. Marta SAENZ LOPEZ y Lic. Sebastián WAHLER.-----

**Visto la Nota CUDAP Nº 276/18**, presentada por el coordinador del Departamento de Informática Lic. Diego A. FIRMENICH y la Comisión Asesora de Carrera, solicitando designaciones que surgen a raíz de la jubilación de la Ing. Gloria BIANCHI. Designar interinamente al Lic. Diego VAN HAASTER como Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Desarrollo de Software de la sede Trelew a partir del 01/03/2018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso docente.

Otorgar licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía al Lic. Diego VAN HAASTER, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (Res. CDFI Nº 031/16) en la asignatura Desarrollo de Software, a partir del 01 de marzo de 2018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso de la designación docente de mayor jerarquía. Designar interinamente al Lic. Walter Sebastián SCHANZ como Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Ingeniería de Software III – T de la sede Trelew a partir del 01/03/2018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso docente.-----

**Visto la Nota CUDAP Nº 545/18**, presentada por el coordinador del Departamento de Informática Lic. Diego A. FIRMENICH y la Comisión Asesora de Carrera, informando quienes son los docentes contratados y auxiliares alumnos que continuaran en sus respectivos cargos durante el ciclo lectivo 2018. Designar al Dr. Diego MARTÍNEZ en carácter de Profesor Visitante para desarrollar tareas docentes en la asignatura Aplicaciones Web de la sede Trelew, a partir del 01 de marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019. Celebrar contrato, estableciendo una renta equivalente a la de Profesor Asociado dedicación Simple con 20 años de antigüedad (sin permanencia institucional),



ajustable a los sueldos docentes. Designar a los siguientes alumnos de la sede Trelew como Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, a partir del 01 de marzo de 2018 y hasta el 28/02/2019:

- Área Arquitectura, Sistemas Operativos y Redes: Luque, Leandro Emanuel, para desempeñar funciones en las asignaturas Sistemas Operativos y Sistemas Operativos – S.
- Expresión de Problemas y Algoritmos: Mansilla, Fernando.
- Ingeniería de Software I – T: Urrutia, Guillermo Gerardo.
- Laboratorio de Informática: Fantacone, Lucas
- Expresión de Problemas y Algoritmos: Schlapp, Agustín.

**Visto la Nota CUDAP Nº 547/18**, presentada por la Coordinadora del Departamento de Informática sede Puerto Madryn Lic. Romina STICKAR, solicitando designación del Lic. Rodrigo Rene CURA para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura Sistemas y Organizaciones IF004, a partir del 01 de marzo de 2018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso docente. Designar interinamente al Lic. Rodrigo René CURA como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Sistemas y Organizaciones de la sede Puerto Madryn a partir del 01/03/2018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso docente.- - - - -

**Visto la Nota SJB CUDAP Nº 590/18**, presentada por la Directora del Departamento de Docentes Miriam A. de COETSEE, elevando documentación correspondiente a los llamados a inscripción de cargos Interinos para la Unidad de Apoyo a la Gestión Académica (UAGA) para su análisis y posterior designación si correspondiese. Se avala la propuesta.- - - - -

**Visto la Nota CUDAP 500/18**, presentada por el Jefe de Departamento de Electrónica Ing. José I. GALLARDO, solicitando reemplazos por licencias de los docentes Mg. Ing. Santiago MURANO e Ing. Martín COLOMBO. Otorgar licencia extraordinaria con goce de haberes a partir del 15 de enero de 2018 y hasta el 17 de julio de 2018, al Mg. Ing. Santiago MURANO, docente de la sede Comodoro Rivadavia, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva en la asignatura Sistemas Digitales I y en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en el Área Comunicaciones. Reasignar funciones al Dr. Ing. Carlos DE MARZIANI como Profesor Titular en el Área Sistemas Digitales para cumplir funciones en la asignatura Sistemas Digitales I de la sede Comodoro Rivadavia a partir del 19/03/2018 y hasta el 30/04/2018. Designar en reemplazo transitorio al Ing. Martín COLOMBO como Auxiliar de Primera en la asignatura Sistemas Digitales I de la sede Comodoro Rivadavia a partir del 01/05/2018 y hasta el 31/07/2018, como parte de su dedicación que posee en esta Facultad. Designar en reemplazo transitorio al Mg. Ing. Jorge PIREZ como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura Comunicaciones II de la sede Comodoro Rivadavia a partir del 01/03/2018 y hasta el 30/06/2018. Otorgar licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía en el cargo interino de Auxiliar de Primera dedicación simple en la asignatura Comunicaciones II, a partir del 01/03/2018 y hasta el 30/06/2018.- - - - -

**Visto la Nota CUDAP 568/18**, presentada por el Jefe de Departamento de Mecánica Ing. Daniel BARILA y la Comisión Asesora de Carrera, elevando propuesta de designación de un auxiliar graduado para desempeñarse en el ámbito del Departamento de Mecánica en virtud de la renuncia del Ing. Matías Nicolás BRATOVICH. Se indica que se debe realizar el llamado a inscripción para cubrir el cargo solicitado.- - - - -

**Visto la Nota CUDAP Nº 495/18**, presentada por la Jefa de Departamento de Ingeniería Industrial Mg. Ing. Lucia LLADSER, solicitando la designación de la Ing. Evelin MARTINEZ en el cargo de Auxiliar de Primera dedicación simple para el Equipo de Asistencia a Pymes, a partir del 01 de marzo de 2018. Se indica que se debe realizar el llamado a inscripción para cubrir el cargo solicitado.- - - - -

**Visto la Nota CUDAP Nº 534/18**, presentada por el Coordinador del Departamento de Física Ing. Alejandro ROSALES, solicitando designación de la alumna Camila Florencia FRANCO como Auxiliar de Segunda Interino para la asignatura Física I de sede Trelew, desde el 01 de marzo de



2018 y hasta el 30 de junio de 2018. *Designar interinamente a la alumna Camila Florencia FRANCO como Auxiliar de Segunda dedicación Simple en la asignatura Física I de la sede Trelew, a partir del 01/03/2017 y hasta la finalización de la licencia por maternidad de la Ing. María Laura CANNON.*-----

**Visto la Nota CUDAP N° 584/18**, presentada por la Directora del Departamento de Estabilidad y Materiales Ing. Alejandra ESPELET, elevando propuesta de cargos docentes para el ciclo lectivo 2018 de sedes Comodoro Rivadavia y Trelew. *Avalar la propuesta presentada, excepto en los siguientes casos: Auxiliar alumno en Elasticidad, Auxiliar alumno en Materiales I y Auxiliar graduado en Materiales II. Se indica que se debe realizar los llamados a inscripción para cubrir estos tres últimos cargos solicitados. Los llamados a inscripción para la cobertura de auxiliares en Estabilidad I y en Mecánica, se debe realizar aclarando que son suplencias.*-----

**Visto la Nota CUDAP N° 586/18**, presentada por la Directora del Departamento de Ingeniería Civil (Orientación Construcciones) Ing. Alejandra ESPELET, elevando solicitud del Dr. Ing. Diego MANZANAL pidiendo se le otorgue licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Titular desde el 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2020. *Se avala el pedido de licencia.*-----

**Visto la Nota CUDAP N° 679/18**, presentada por el Jefe de Departamento de Ingeniería Electrónica Ing. José I. GALLARDO, elevando propuesta de cargos docentes para el ciclo lectivo 2018 de sede Comodoro Rivadavia. *Avalar la propuesta presentada, teniendo en cuenta que el reemplazo de Pires es del 01/03/2018 y hasta el 30/06/2018.*-----

**Visto la Nota CUDAP N° 680/18**, presentada por el Jefe de Departamento de Ingeniería en Petróleo Ing. Paulino MARTINEZ, elevando propuesta de cargos docentes para el ciclo lectivo 2018 de sede Comodoro Rivadavia. *Se avala la realización del llamado a inscripción para cubrir los cargos docentes solicitados provenientes de las renunciaciones. Dejar sin efecto la Nota CUDAP N° 896/18.*-----

**Visto la Nota CUDAP N° 546/18** presentada por la coordinadora del Dpto. de Informática sede Puerto Madryn Lic. Romina Sticker, solicitando designación del alumno Nahuel Alamo para el cargo de auxiliar de segunda en el Laboratorio de Informática. *Se avala la propuesta.*-----

**Visto la Nota CUDAP N° 548/18** presentada por la coordinadora del Dpto. de Matemática sede Trelew Mag. Estela Adriana Saavedra, solicitando designación de la alumna Micaela Miño para el cargo de auxiliar de segunda dedicación simple en Análisis Matemático II. *Se avala la propuesta.*-----

**Visto la Nota CUDAP N° 890/18** presentada por el coordinador del Dpto. de Informática sede Trelew Dr. Diego Firmenich, solicitando designación de la Lic. Lucy Gutiérrez Marticorena para el cargo de auxiliar de primera dedicación simple en Elementos de Informática. *Se avala la propuesta.*

**Visto la Nota CUDAP N° 889/18** presentada por el coordinador del Dpto. de Informática sede Trelew Dr. Diego Firmenich, solicitando designación de la Lic. Paula Polacco para el cargo de auxiliar de primera dedicación simple en Expresión de Problemas y Algoritmos. *Se avala la propuesta.*-----

**Visto la Nota CUDAP N° 891/18** presentada por el coordinador del Dpto. de Informática sede Trelew Dr. Diego Firmenich, solicitando designación del Lic. Jonathan Almonacid para el cargo de auxiliar de primera dedicación simple en Fundamentos Teóricos de Informática y del Lic. Pablo Navarro para el cargo de auxiliar de primera dedicación simple en Fundamentos Teóricos de Informática. *Se avala la propuesta.*-----

**Visto la Nota CUDAP N° 684/18** presentada por la Jefa de Departamento de Matemática Prof. María Nélica Etcheverrito elevando propuesta de cargos docentes para el ciclo lectivo 2018 de la Sede Esquel. *Se avala la propuesta.*-----

**Visto la Nota CUDAP N° 932/18** presentada por la Jefa de Departamento de Facultad Ing. Sandra Kuhn elevando propuesta de cargos docentes para el ciclo lectivo 2018. *Se avala la propuesta.*-----

**Visto la Nota CUDAP N° 551/18**, presentada por la coordinadora del Departamento de matemática



Mag. Estela SAAVEDRA, solicitando la designación de Patricio Dallasta como Auxiliar Alumno con dedicación Simple en la cátedra de Estadística. Se avala la designación del alumno.-----

**Visto la Nota CUDAP Nº 974/18** presentada por la Jefa del Dpto. de Ingeniería Civil Ing. Alejandra Espelet, solicitando designación de la Ing. Griselda Arguello para el cargo de auxiliar de primera dedicación simple en Vías de Comunicación. Se avala la propuesta.-----

**Visto la Nota CUDAP Nº 585/18**, presentada por la Directora del Departamento de Ingeniería Civil (Orientación Construcciones) Ing. Alejandra ESPELET, elevando propuesta de cargos docentes para el ciclo lectivo 2018. *Avalar la propuesta presentada, excepto en los siguientes casos:*

- *Auxiliar alumno en Vías de Comunicación. Se indica que se debe realizar el llamado a inscripción para cubrir este cargo.*
- *Ing. Aguirre, se trata en plenario.*
- *Ing. Igolnikow, se trata en plenario.*

**Visto la Nota CUDAP 567/18**, presentada por el Jefe de Departamento de Mecánica Ing. Daniel BARILA y la Comisión Asesora de Carrera, proponiendo la designación del Ing. Luis BUGNA como docente del Departamento de Mecánica para el ciclo lectivo 2018. *Se trata en plenario.*-----

Visto las Notas **CUDAP Nº 585/18** y **CUDAP 567/18**, en *Plenario se produce el siguiente despacho:* encomendar al Decano la gestión para informar a los docentes jubilados que estaban designados formalmente hasta el 31 de marzo de 2018 que su continuidad quedaba supeditada a no comprometer fondos de la Fuente 15 del presupuesto de la Universidad, con los cuales se financian los cargos de los docentes activos.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Marcos KUPCZEWSKI, María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Adriana PAJARES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudia BECCARIA, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Franco STOCKMANNNS y Rubén VILARDO.-----

**7.03.- Designaciones Regulares por realización de Concursos Docentes.** *La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho:* Dado que los expedientes estuvieron 11 días en el Correo Argentino, por excepción se tratan estas designaciones.-----

**EXP\_FI-SJB:0000004/2018:** s/Sustanciación concurso abierto cargo JTP ded. Simple - Ingeniería de Software I-T (Tw.) Designar a Walter Sebastián SCHANZ como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple en la asignatura Ingeniería de Software I – T, a partir de 02 de marzo de 2018.-----

**EXP\_FI-SJB:0000005/2018:** s/Sustanciación concurso público y abierto para cubrir un (1) cargo de JTP dedicación Simple y un (1) cargo de Aux. de Primera dedicación Simple en el Área Teoría de la Computación - Sede Trelew. Designar a Celia CINTAS como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple en el Área Teoría de la Computación (Fundamentos Teóricos de Informática / Sistemas de Soporte para la Toma de Decisiones), a partir de 02 de marzo de 2018. -----  
Designar a Lautaro Maximiliano PECILE como Auxiliar de Primera Regular con dedicación Simple en el Área Teoría de la Computación (Paradigmas y Lenguajes de Programación), a partir de 02 de marzo de 2018.-----

**EXP\_FI-SJB:0000006/2018:** s/Sustanciación concurso público y cerrado para cubrir un (1) cargo de JTP ded. Simple en asignatura BASES DE DATOS I - Sede Trelew. Designar a Valeria Elizabeth ENTRAIGAS como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple en la asignatura Bases de Datos I, a partir de 02 de marzo de 2018. -----

**EXP\_FI-SJB:0000007/2018:** s/Sustanciación concurso público y abierto para cubrir un (1) cargo de JTP dedicación Simple en la asignatura LABORATORIO DE PROGRAMACION Y LENGUAJES - Sede Trelew. Designar a Marcelo Alejandro SANTANDER como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple en la asignatura Laboratorio de Programación y Lenguajes, a partir de 02 de marzo de 2018. -----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Marcos KUPCZEWSKI, María E. FLORES, Alicia



MARCHIARO, Adriana PAJARES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Franco STOCKMANN y Rubén VILARDO.-----

**AUSENTES:** Claudia BECCARIA, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ.-----

**7.04.- Llamados a concursos Docentes** La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho: Se solicita a la Jefa de Departamento de Matemática que presente una propuesta completa detallando claramente cargo y dedicación a concursar, disponibilidad de puntos, y si es cerrado o abierto.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Marcos KUPCZEWSKI, María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Adriana PAJARES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Franco STOCKMANN y Rubén VILARDO.-----

**AUSENTES:** Claudia BECCARIA, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ.-----

**7.05.- Informe de la Secretaria de Investigación y Posgrado.** La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Aceptar y avalar la incorporación del Ing. Franco Martín Cocha (DNI: 25.280.855) a partir de Marzo de 2018, a la Unidad Ejecutora del **P.I. Nº 1319: "Caracterización de Pymes de Servicios Petroleros en Comodoro Rivadavia"**; **Directora:** Ing. María Esther Carbia.-----

Aceptar y avalar la modificación de la Unidad Ejecutora del **P.I. Nº 1319: "Caracterización de Pymes de Servicios Petroleros en Comodoro Rivadavia"** tal como se propone a continuación:

Designar como Directora del PI Nº1319 a la Mag. Ing. Graciela Noya. Dar de Baja de la Unidad Ejecutora del PI Nº 1319, a la Srta. Scatton Natalia. Designar como asesora externa a la Ing. María Esther Carbia.-----

Aceptar y avalar la incorporación de los señores José Octavio Ascagorta Cortes (DNI: 38.442.432) y el Señor Mauricio Savarro (DNI: 39.917.485) a la Unidad Ejecutora del **P.I. Nº 1383: "Procesamiento y Análisis de Datos Espaciales y Temporales Relativos a Entornos Urbanos"**.

**Co-Directora:** Lic. Romina Stickar.-----

Aceptar y avalar la presentación del informe final del P.I. Nº 1052: "**Caracterización geotécnica de las arcillas potencialmente activas de la ciudad de Comodoro Rivadavia**", **Director:** Dr. Diego Manzanal.-----

Recomendar al Consejo Académico del Doctorado en Ecología y Gestión de fuegos de vegetación (CAD), que incorpore las modificaciones curriculares que considere necesarias en la primera convocatoria a acreditación que realice el CONEAU. Solicitar al CAD que en el momento que corresponda remita al CDFI todas las modificaciones que considere conveniente.-----

Admitir al Lic. Bruno Alfredo Pazos (DNI: 36.757.447) al "Doctorado en Ciencias de la Ingeniería", aprobando su plan de tesis "Adquisición y reconstrucción automática de estructuras anatómicas de interés biomédico: Aplicaciones en torno al tracto nasofaríngeo" Designar como Director de Tesis al Dr. Ing. Claudio Delrieux y como Co-Director al Dr. Rolando González José.-----

Avalar la propuesta de creación del Laboratorio de Ecología, Meteorología y Gestión de Fuegos de Vegetación en el ámbito de la Sede Esquel de la Facultad de Ingeniería, que se adjunta como Anexo a la presente Resolución.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Marcos KUPCZEWSKI, María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Adriana PAJARES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudia BECCARIA, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Franco STOCKMANN y Rubén VILARDO.-----

**7.06.- Informe Sintético.** La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Tomar conocimiento de la presentación del Informe Sintético (Resolución CDFI Nº 283/15), presentado por las Comisiones Asesoras de Carreras o Departamentales correspondientes al 1º cuatrimestre del ciclo lectivo 2017, según el siguiente detalle: **Sede Comodoro Rivadavia:** Departamento de Electrónica, Departamento de Industrial y Departamento de Química. Elevar la



documentación recibida a la Unidad de Apoyo a la Gestión Académica (UAGA) para su tratamiento y análisis.- - - - -

Incorporar a la Resolución CDFI 283/15 un nuevo Instructivo Relativo a los Informes Anuales, como Anexo III.- - - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Marcos KUPCZEWSKI, María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Adriana PAJARES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudia BECCARIA, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Franco STOCKMANNNS y Rubén VILARDO.- -

**7.07.- Aval Académico.** La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Declarar de Interés Académico la realización de los siguientes eventos:

- IV LIDERA, Competencias empresariales, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, del 17 al 19 de mayo de 2018.
- Feria Presencial de Empresas y Posgrados Encontrá+, a desarrollarse en la ciudad de Rosario, el 12 y 13 de julio de 2018.
- Feria Virtual de Empresas y Posgrados Encontrá+, a desarrollarse en formato digital, del 04 al 24 de junio de 2018.
- XVI Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (CAEII), a desarrollarse en la ciudad de Santa Fe, del 16 al 19 de agosto de 2018.
- X Seminario de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (SemEII), a desarrollarse en San Juan, del 25 al 27 de octubre de 2018.

A nivel local, se realiza un evento con dos ediciones al año, una en cada cuatrimestre respectivamente. Las fechas no se encuentran definidas actualmente, y dicho evento es:

- Jornada Simultánea de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (JoSEII).

Asimismo, la ALEIIAF llevará a cabo el siguiente evento:

- XXVII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (CLEIN) – a desarrollarse entre los días 28 de octubre al 2 de noviembre de 2018 en la ciudad Santo Domingo, República Dominicana.- - - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Marcos KUPCZEWSKI, María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Adriana PAJARES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudia BECCARIA, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Franco STOCKMANNNS y Rubén VILARDO.- -

**7.08.- Proyecto de Resolución para realización de Actividades de Extensión.** La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Dejar sin efecto las Disposiciones CAFI Nº 006/92 y CAFI Nº 004/94, a partir del 02 de Marzo de 2018. Se avala el proyecto de resolución adjuntado.- - - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Marcos KUPCZEWSKI, María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Adriana PAJARES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudia BECCARIA, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Franco STOCKMANNNS y Rubén VILARDO.- -

**7.09.- Solicitud cambio de cuatrimestre de asignaturas.** La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: **Visto la Nota CUDAP Nº 590/18**, presentada por la Prof. Mónica GONZÁLEZ con el pedido de cambio de modalidad de la materia Laboratorio I de la carrera Prof. Univ. En Matemáticas, de anual a cuatrimestral. Considerando que no cuenta con el aval de la CAC y la proximidad del comienzo de las actividades. Resuelve: Solicitar a la CAC que se expida al respecto. Encomendar al señor Decano autorizar el cambio de modalidad de dictado de la asignatura ante un dictamen favorable de la CAC.- - - - -

Establecer que la asignatura "Sistemas Operativos" (IF011), correspondiente a tercer año de la carrera Analista Programador Universitario, se dictará en el segundo cuatrimestre durante el ciclo lectivo 2018 para sede Esquel.- - - - -



Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Marcos KUPCZEWSKI, María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Adriana PAJARES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudia BECCARIA, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Franco STOCKMANN y Rubén VILARDO. - -

**7.10 Planes de Desarrollo de las carreras de Licenciatura en Informática y Licenciatura en Sistemas (Orientación Planificación, Gestión y Control de Proyectos Informáticos).** La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Aprobar los Planes de Desarrollo de las carreras **Licenciatura en Informática** (sedes Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn) y **Licenciatura en Sistemas (Orientación Planificación, Gestión y Control de Proyectos Informáticos)** de sede Trelew. - - - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Marcos KUPCZEWSKI, María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Adriana PAJARES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudia BECCARIA, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Franco STOCKMANN y Rubén VILARDO. - -

**7.11.- Análisis de situaciones excepción reglamentaria solicitada por alumnos.** La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Autorizar a la alumna **Constanza BERG** (DNI 41465889), de la carrera Ingeniería Química a inscribirse para cursar (FI001) Física I en el primer cuatrimestre del presente ciclo lectivo. - - - - -

Reincorporar como alumno regular a **Alan Gabriel MORENO** (DNI 33197694) en la carrera Licenciatura en Informática (Plan 2001). - - - - -

Reincorporar como alumnos regulares en los planes de estudios en los que se encuentran inscriptos a: Ingeniería Electrónica (Plan 2010) – Sede Comodoro Rivadavia: **LEGATO, Daniel Ramón Tomas** (DNI 21586862). Licenciatura en Informática (Plan 2001) – Sede Trelew: **FANTACONE, Lucas Hernán Jesús** (DNI 33780101) y **SCHLAPP, Agustín Pablo** (DNI 33772441). - - - - -

Autorizar la modificación del Plan de Trabajo del alumno, **LIONEL EDMUNDO GUERREIRO NEVES** (DNI 35077541) enmarcado en el Programa de Terminalidad para la carrera Licenciatura en Informática (Plan 2001). - - - - -

Otorgar en carácter excepcional, al alumno **Luis Enrique FOLETTI** (DNI 32538383), una prórroga por el término de 12(doce) meses en el vencimiento de las regularidades obtenidas de las siguientes asignaturas de la carrera Ingeniería Civil: Hormigón I 31/03/2019, Aprovechamiento Hidráulico 31/03/2019, Ingeniería Económica 31/08/2019 y Puertos y Vías Navegables 31/08/2019. - - - - -

**Visto la NOTA CUDAP N° 997/18**, presentada por Lic. Romina STICKAR, solicitando la prórroga de la regularidad en la asignatura Desarrollo de Software para el alumno Alexander Torrico CLAROS (DNI: 35.030.376), se resuelve desestimar el pedido ya que cuenta con la regularidad en la asignatura hasta el 31 de marzo del corriente año, según lo verificado en el sistema de alumnos. - - -

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Marcos KUPCZEWSKI, María E. FLORES, Alicia MARCHIARO, Adriana PAJARES, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Claudia BECCARIA, Raquel NUÑEZ, Rita GOMEZ, Micaela MIÑO, Nika OPEZZO, Franco STOCKMANN y Rubén VILARDO. - -

**FIJACIÓN PRÓXIMA REUNIÓN DEL CUERPO.** Se propone como fecha para la próxima reunión Ordinaria los días 19 y 20 de Abril de 2018. - - - - -  
Siendo las 17:00 hs. se da por finalizada esta sesión del Consejo Directivo. - - - - -

Rubén VILARDO

María E. FLORES